—«....ó cualquier gran escritor dijera una vez....»

Dos textos de la *Gatomaquia* citó *J. M. Fernández* al señor.

—«....dijera una vez una genialidad para que se reciba sin réplica lo que dijo;....»

Tampoco se trata de *una*, ni de mil *genialidades*.

—«....y que si dijeron *un caracol* ó *dos caracoles*, por que les haría falta para el consonante ó para la medida,....»

El texto del correcto D. Agustín Durán está en prosa' donde no hay consonancia, ni métrica.

—«....ó por que quisieran,....»

Se trata del *Fénix de los Ingenios Españoles*, del «*Lic. Todo lo Sabe* á Ud. que tira la piedra y esconde la mano,» del notable cartujo satírico Cristóbal del Castillejo, del famoso bibliotecario á quien se debe el *Romancero Español*, y no de *Miguel de Escalada*.

—«....ó porque así se dijera entonces,....»

Entónces y ahora, aunque al presente se esté generalizando la expresión tres caracoles, ó tres cominos en vez de un comino, ó dos cominos.

—"....esto no obsta para que la frase usada hoy donde quiera que se habla castellano sea *tres caracoles* y no *dos* ni *uno*."

Recuerde el señor, que Durán fué contemporáneo, y que Lista no brilló en tiempos del rey Wamba.

—"Hay autoridades para todo."

Es Ud. voto en la materia, pues además de ser su señoría abogado, sabe la *Biblia* al dedillo.

XX.

CARACHA, CARAMBILLO, ETC.

(Al Sr. Luis Broissin y Aguirre.)

Siga el hombre de los cara....coles, como pronuncian en *Minatitlán*, cuando están enfadados los chaquistes.

—«*¡Caracha!* digo *¡Carache!*....Aunque según....»

¿Aunque según, ó *porque* según? Leamos: *¡Caracha!* digo *¡carache!*....porque según....Este *aunque* en vez de *porque* se me figura un tantito peor que el *pero* de la Correspondiente Mexicana: «CARACOL.... || Méj. Especie de camisón ancho, pero corto, que usan las mujeres para dormir.»

—«¡Caracoles!....*¡Pero* que cosas pasan en Méjico! *¡Pero corto!* También por acá los caracoles, digo, los académicos, sean ó no sean anchos, suelen ser *pero* cortos de entendimiento.»

Aquí el *pero* se encuentra en cierto modo justificado, *aunque* (al decir del señor) un camisón ancho parece que debiera ser largo por un principio de harmonía; mas comenzando á escribir: «¡caracha! digo ¡carache! el sentido de la cláusula exige en seguida una conjunción causal' no una conjunción adversativa.

—«....*porque* según dicen los académicos lo mismo da,....»

Los académicos no dicen, que lo mismo da, sino que registran *caracha*, y apuntan como variante el popular *carache*, fundada en la afinidad entre la *a* y la *e*.

—«....lo mismo da, porque todo ello viene á ser....»

Tan cierto es que después de la expresión inicial del señor *¡caracha!* digo *¡carache!* procedia poner una conjunción causal, que ahora es cuando al señor se ocurre colocarla; sin embargo, puesta en su debido lugar, al presente hace falta una conjunción continuativa, porque continúa exponiéndose la causa, ó el motivo. De seguro que Pelegrinez hubiera expresado su pensamiento así: *¡Caracha!* digo *¡carache!* (con letra minúscula)....porque según dicen los académicos lo mismo da, *pues* todo ello viene á ser,....»

—«....viene á ser, no una interjención, como aparenta,....»

¿Y quién la hace aparecer como interjección, sino el señor? Porque la Academia no ha escrito: *¡Caracha!* ó *Carache!* lo mismo da, sino: «*caracha* mejor que *cara-*

che.» ¿A qué viene, además, este *¡Carache!* como si se tratara de ¡Carulla! ó ¡Jesús! nombres propios usados como interjecciones? ¿No recuerda Ud. aquella sentencia, que dice:

Faltar á la verdad es vicio feo
De que debes huir ¡oh! Timoteo?

Pues no la olvide Ud., ¡oh! Timoteo, y no lo vuelva Ud. á hacer, porque se expone Ud. á dar con otra persona, por ejemplo con el feliz don Féliz, que no tenga á Ud. las consideraciones que yo le tengo, y le trate con menos blandura y sin pizca de pudor literario. Nada, se sufre la que yo llamo crítica, porque sí, con resignación y humildad, cuando es justa y no hay otro remedio, como en el caso presente, y ésto es más meritorio para alcanzar la gloria prometida por Alláh. No hay que acalorarse, buen tocayo.

—¡Tocayo!

¿Pues no se rebautizó su señoría á guisa de anabaptista con el simpático y cartúchico nombre de *Miguel de Escalada?*

—«Y no hay tampoco que ponerse á hacer tentativas de chiste trasnochado y de imitación.»

Cómo no todos podemos ser tratantes en leña....llamamos crítica....á cualquier cosa....á la *Fe de Erratas.*

—¡Qué te resbalas, Peralta!

No haya cuidado, que pronto vendrán desatinos á granel.

—«....una interjección, como aparenta, sino «una enfermedad que padecen los pacos....»

Siendo *caracha* nombre de una enfermedad herpética, ¿cómo había de aparentar que era una interjección?

—«¿Romero y Silvela inclusive?—dirá alguno.»

¿Paco Miranda y Paco Cos inclusive? preguntarán (*dirán*, hubiera escrito Ud.) otros de *Minatillán.* Este *decir* se llama *preguntar* en el patrio idioma, que conoce Ud. algo.

—«¡Bah! Estos pacos de la Academia no son Franciscos, sino carneros..... «carneros del Perú,» según dicen los mismos académicos,....»

¡Boh... boh! Pues estos Pacos de *Minatillán* sí son Panchos, y por ende legítimos Franciscos, como lo comprueba la siguiente sinopsis, á cuya evicción y saneamiento estoy dispuesto á salir:

Pacos es plural de
Paco, síncopa de
Panco, equivalente ortográfico de
Pancho, síncopa de
Phancho, escritura corrupta de
Fancho, síncopa de
Francho, equivalente ortográfico de
Franco, síncopa de
Francisco, voz procedente del bajo latín
Franciscus, dicción salida de
francus, libre, término derivado del clásico latín
franci, orum, los francos, bárbaros que se apoderaron de las Galias.

—«....los mismos académicos, que en las cosas de por allá es en lo que....»

¿Para qué seguir, si el chiste reemplaza al razonamiento?

—«Y para su patria dicen que *carambillo* es CARAMILLO, y, que....»

Yá expliqué al señor que el romance suavizó la pronunciación de la *mb*, suprimiendo la *b*, como que de lamber se dijo lamer; pero que después vino una reacción, y puso la *b* en donde no procedía, y de aquí *chumbo*, *carambillo* y *Alhambra* por *chumo*, *caramillo* y *Alhamra.* La Academia registra, pues, el término castizo y su adulteración. ¡Bien!

—«....y que la CARAMBOLA es un *lance*, y que....»

No será un lance de la fortuna; pero sí un lance del juego de billar. ¿No dice así Pelegrínez? Está obligado

el señor á entrar en explicaciones: tal es el deber del crítico.

—«....y que «si la bola impelida por la que se arrojó toca á la otra tercera, se llama *carambola puerca*,» lo cual demuestra que en el juego de billar están los académicos á la misma altura á que les dejamos en el de los bolos.»

Como el señor se aprovecha de lo más insignificante para comprobar la ineptitud de los académicos, al presente hace hinca pie en que hoy no está en uso la *carambola puerca;* pero ésto no quiere decir, que la jugada descrita en el *Diccionario* no se llame así. ¡Qué listo es el señor!

—«Y á la misma que necesitan estar en indumentaria para poner con mucha seriedad la palabra *caramiello*, y....»

Quisiera saber, por pura curiosidad, por qué no se debiera haber puesto la palabra *caramiello*, cuando figura en la Idumentaria Española antigua y moderna. Francamente, mi muy querido amigo Luis Broissin, ¿no cree Ud., que omitido el vocablo por la Academia, hubiera sido ésta requerida por el Sr. Valbuena?

—«....y decir que es «*Adorno de cabeza á manera de mitra ó sombrero* (lo mismo da)....»

—Mitra, ó sombrero, son cosas bien distintas, como lo son también *Miguel de Escalada* y *Venancio González;* sin embargo, estos últimos nombres son sinómimos, tratándose del cuasi profanador de la Crítica. Haga Ud. aplicación del simil, sabio filólogo.

—«....usado por las mujeres de Asturias y León.» Así. ¡Con la misma seguridad que si hubieran visto media docena de esos *caramiellos* en formas de *sombreros* ó *mitras* el mismo día por la mañana.»

Antes se veían no sólo media docena el mismo día por la mañana, sino que á mañana, tarde y noche se contaban muchas docenas; hoy se ven algunos, aunque en ciertos lugares, y en ocasiones pululan de á dos pies.... de altura.

XXI.

LOS PARÉNTESIS DEL SEÑOR.

(Al Sr. Daniel Herrera y G. Zamora.)

Aunque á su debibido tiempo y en sus respectivos lugares me hice cargo de lo que el señor contestó á las cartas publicadas en *El Imparcial* de Madrid (Nov. de 1,886) por *Juan M. Fernández*, aún tengo que hacerme cargo en las *Erratas de la Fe de Erratas* de algunos particulares pertinentes, porque si en las tales epístolas, según el sentir del Sr. Valbuena, «apenas....y este *apenas* también lo pongo por cortesía, apenas hay ella nada de sustancia,» la réplica del flagelante la considero asaz suculenta, y este *asaz* no lo pongo por pur....purísima urbanidad, sino por exigencias de la señora Temis.

Al avío, señor.

—«¡Ah! No, señor D....*Juan.* Para sacudir esos epítetos de ignorantes, robadores del tiempo, necesitados de que se les entere de las cosas más triviales, etc. necesitan ustedes probar que no es cierto que diga el Diccionario «no *le* sorprenderá» (á la Academia);....»

Es verdad. La Hon. Corporación debió imitar la aurífera construcción de Ud.: «no la sorprenderá á la Academia.» ¿Cómo ha de escribir, santo varón, «no *la* sorprenderá,» cuando semejante Sintaxis es contraria á sus enseñanzas? Recuerde el señor lo que aparece en la *Gramática* de la Academia, hablando de la declinación del pronombre: «No faltan autores de nota que usan en dativo las formas *la* y *las*, idénticas á las de acusativo. Ejemplo es este, que no debe imitarse.»

—«....que no han marcado con la nota de *provincial de Castilla* ¡en un Diccionario de la lengua castellana!;....»

Yá contesté á éste, y á los subsecuentes reparos más especiosos que reales. Pasemos, pues, á otra cosa.

—«Al fin trata Ud. de entrar en materia, y dice de mí que desfiguro textos añadiendo palabras para formular cargos imaginarios. Esto no es verdad, señor mío, y si no venga la prueba.»

Estoy conforme con la opinión de D....*Juan*, y si el señor quiere un celemín de pruebas, dignese de registrar las páginas anteriores. Tiene Ud. mucho valor, señor: estoy seguro, que á la presencia de Ud., ó de su bufete, huían despavoridas las huestes constitucionales. ¡Se necesita valor para pedir pruebas de la existencia del Sol!

—«No soy más que un leonés....»

Lo he creído sin haber visto el acta del Registro Civil, digo, la partida de bautismo (que probará á lo más la cristiandad), porque me bastó que lo dijera vuesarced.

—«....que conoce algo y ama muchísimo el patrio idioma,....»

No lo puede conocer algo, el que tiene asentado rimero inmenso de....tonterías. ¿Qué diria el señor, si la Academia dijera en su *Gramática*, que había verbo en español, cuyo infinitivo procedía de la segunda persona del singular del futuro imperfecto latino? El señor lo que conoce á la perfección es el arte que recomendaba el inmortal Melchor Ocampo: no enseñar el cobre.

—«....pero que no cobra dinero del país por hacer Diccionarios ni gramáticas.»

Pero cobra buenas pesetas por inventar *fes de erratas*. Y yá que ama Ud. muchísimo el patrio idioma, ¿por qué lo afea escribiendo: «Diccionarios ni gramáticas»? ¿No habría mayor uniformidad en ni «diccionarios ni gramá ticas»?

—«Vuelve usted, señor D. Manuel, á repetir aquello de que haga yo definiciones. No sea Ud. terco, por el amor de Dios, porque me obligará Usted á decirle que eso que usted cree un argumento es una tontería.»

No tan tontería, porque en algo se diferencia el censor del crítico.

—«¿No ve usted, buen....D. Manuel, que tomando en serio su argumento iba á resultar que todo aquel que no haya cogido en su vida los pinceles está radicalmente incapacitado para distinguir entre Murilllo y Orbaneja?....»

Lo dicen todas las obras de Lógica: los símiles, pueden ser causa de nuestros errores, y el señor viene á comprobarlo: una obra del arte difiere esencialmente de una producción didáctica. Puede el profano juzgar de la *Sacra Familia* del pintor sevillano; pero, recuérdelo el señor, su juicio tiene que concretarlo á la fórmula me gusta, ó me desagrada; pero jamás podrá decir está bueno, ó malo. De aquí que Apeles corrigiera su cuadro, aceptando las indicaciones que le hizo un zapatero sobre las cintas de las sandalias, y que cuando se deslizó á censurar lo técnico del arte, le replicará: «zapatero, á tus zapatos.» Como vuesarced ha juzgado al *Diccionario*, considerándole un trabajo científico, y como ha dado la maldita casualidad, que en la inmensa mayoría de los temas controvertidos el señor tiene olvidada la materia del debate, bueno sería ver el perfil del *Deseado*, para que no sea juzgado *a priori*.

Se quejaba *Juan M. Fernández* de que el Sr. Valbuena desfigura los textos para formular cargos imaginarios, y el señor le contesta con la valentía de un Strampes: «esto no es verdad, señor mío, y si no venga la prueba.» La prueba se presenta inopinadamente ¡son tantas! Pero hable el señor.

—«....ni diga usted que he invocado «*las sanas doctrinas de Salazar que excomulgan la mentira*,» porque dice usted en eso más disparates que palabras. Pues ni yo he invocado contra las mentiras de usted á ningún Salazar, sino á Suárez de Figueroa,....»

Fernández habla al señor, aludiendo al dístico del vicio feo de que debe huir el amado Teótimo, ó Timoteo, lo mismo da, y su señoría haciéndose el chivo loco, como

dicen por mi tierra, aplica sus palabras al último discurso de la *Plaza Universal de Todas las Ciencias y Artes* de Cristóbal S. de Figueroa, referente á las mentiras de las pruebas de imprente. La mixtificación es evidente.

—«Llevo á estas horas señalados en el Diccionario, entre sobras y faltas y disparates, sobre *mil doscientos*. De ellos se contenta usted con defender *once*; ¿y cree usted salir del paso?....Supongamos que en esas once defensas tuviera usted razón y que yo me hubiera equivocado en once de las mil doscientas censuras....Siempre quedarían firmes....

Firmes como el Citlaltepetl, ó pico de Orizaba.

—«....quedarían firmes *mil ciento ochenta y nueve....*»

Y siete octavos.

—«....que para las dos primeras letras y principio de la tercera me parece que es una cantidad respetable.»

No se muere á gusto el que no quiere.

—«Y eso que no he ido cogiendo las faltas á hita, sino á la que salta.»

¿A la que salta? No es de extrañar que al señor se hayan olvidado nociones fundamentales de Gramática, Lógica, Filología, Etimológica, Ciencias Exactas y Naturales, etc., cuando se olvida vuesarced hasta de lo que va escribiendo. Haga Ud. memoria, que dijo: «Es menester por tanto, no llevarlo á hita (señal que se la estaba llevando), y de aquí en adelante me habré de contentar con hacer de la obra académica un estudio menos minucioso más por encima,....» Y muchísimo después volvió á estampar el señor: «Han de saber ustedes, repito, que en adelante me propongo pasar más de prisa sobre el Diccionario»....; y dejando á los académicos, dice en nota: «Notarán los lectores que ya más veces hice el mismo propósito sin poder cumplirle.» ¿Qué propósito? El no seguir á hita, sino á la que salta. Resumiendo: el señor mismo se desmiente, y la verdad es, que ha ido censurando á hita, y cuando se le ha ocurrido un chiste, ó una

barrabasada, ha vuelto hacia atrás, involucrándolo todo so pretexto de que se le agazapaban los disparates. «¡Es tanto lo que hay que enmendar!» decía con mil cuchufletas.

¡Ilusiones engañosas! Entre *sobras*, es decir, palabras que están demás; *faltas*, ésto es, dicciones, frases y refranes que se echan de menos; y *disparates*, como quien dice, errores notables de la Academia, según parecer del señor, quedan firmes, ¡firmes como el inexpugnable peñón de Gibraltar, y como el inaccesible pico de Kunchinginga! *mil ciento ochenta y nueve* y *siete octavos* de triunfos valbuénicos. ¡1,189 7/8 de infalibilidades togadas!

—¡Calle Ud., porque dice *Vd.* en *eso* más disparates que palabras! Las infalibilidades no son las togadas, sino los escogidos que las emitimos.

Lo dicho, Sr. Valbuena: necesita su tradicionalidad, que el inteligente Roa Bárcena dé al señor algunas lecciones de Contabilidad. Oiga su señoría. De los mil doscientos disparates en bruto, digamos así, hay que hacer el siguiente cómputo:

Sobras, cero, porque el señor sólo ha logrado patentizar, que en este intringulis no sabe lo que trae entre....pies.

Faltas, en tesis general se han concedido al señor castodas las que ha indicado, referentes á omisiones de palabras, acepciones, frases y refranes.

Disparates, quedaron divididos en dos categorías: unos en el clavo y cientos en la herradura, y muchos de los primeros—los que parecían más garrafales—quedaron reducidos á bien poca cosa, cuando se les despojó de la mañosa redacción, que había dado el señor á su argumentación. Haga su señoría la cuenta, porque no es cosa que merezca la pena, que pierda yo el tiempo; pero entre las 1,189 7/8, de correcciones firmes como las rocas del Chiquihuite se cuentan: primero, el «moderno *alcorán* académico» por el moderno *Alcorán* valbuénico; segundo, «sirve la *a* de *prefija*» por sirve de prefijo; tercero, que

la *a* letra era la *á* preposición, cuando son cosas distintas; cuarto, la *vara de Aarón* por la *barba de aro*, ó de *aron;* quinto, la confusión de *áron*, nombre con *âron*, verbo; sexto, negar que *ab* y las demás preposiciones latinas y griegas sean elementos filológicos del español; séptimo, que de *abacería* salió *abacero*, cuando es todo lo contrario; etc., etc., etc. Siga el señor contando sus 1,189 7/8 de triunfos, firmes como el coloso de Rodas, yá que no existe ni resquicio de tal maravilla.

XXII.

UNA CUESTION PENDIENTE.

(Al Sr. Alejandro Macías y F. de Córdoba.)

Cuando la prensa periódica de la localidad anunció la próxima aparición de mis *Erratas de la Fe de Erratas*, tuve la satisfacción de recibir la visita del ilustrado joven Sr. Pedro Manero, quien quiso obsequiarme con la *Solfa* escrita con sumo aticismo contra los *Ripios Ultramarinos* por un señor *Ságito*. Ante tamaña galantería, accedí gustoso á su deseo de leerle, lo que tenía escrito yá de las *Erratas*. Ora fuese, porque así lo sintiera, ora por mera deferencia, aunque, dado el carácter de Perico Manero, me inclino á creer lo primero; lo cierto del caso fué, que mi distinguido amigo me colmó de felicitaciones, si bien me dijo, que se atrevía á recomendarme, que sustituyera con otra la expresión «han pasado completamente desapercibidas,» que se lee al presente en el segundo párrafo de la página 9 del primer montón.

Soy yo, le contesté, quien se atreve á creer, que el vocablo *desapercibido* se encuentra usado en su propio y genuino significado; sin embargo, con el único fin de esquivar una polémica más, hago propósito de corregir el texto en harmonía con las indicaciones de Ud.

Como la corrección no la hice de momento, y se pasaron muchos días antes de que comenzaran á publicarse *Los Domingos del Diario Comercial*, se me olvidó por completo la promesa, que hiciera al joven Manero, apareciendo el texto tal como lo redacté. Y no es ésto sólo, sino que, por lo que aparecerá después, tuve necesidad de repetir el vocablo, y lo que es más, prometer su justificación.

Después de haber comenzado á publicarse el primer montón de estas *Erratas*, me preguntó en la cátedra de Retórica mi muy estudioso discípulo el Sr. Revuelta, si no consideraba desacertado el empleo de la palabra *desapercibido* en vez de *inadvertido*, y le contesté, que yá me había llamado la atención el Sr. Pedro Manero sobre el uso inadecuado del vocablo; pero que me alegraría saber en qué fundaba su censura el preopinante, á lo que que me contestó éste en los términos siguientes:

—No tengo tamaños para entrar en discusión con Ud., y por esta razón me limité á exponer una simple pregunta, pregunta que osé articular, amparado con lo que se lee en la *Gramática* de la Academia Española de la Lengua.

Dice así:

«Es barbarismo:

1.º.....

Y 11. Echar mano impropiamente de una dicción que significa otra cosa muy distinta de lo que se quiere dar á entender. Ejemplos: pasó DESAPERCIBIDO *el importante discurso de fulano;* lo cual no se puede decir, sino *pasó inadvertido, ignorado, no se fijó en él la atención del público, no se paró en él. Desapercibido* vale desprevenido, mal preparado, desprovisto de lo necesario para hacer frente á alguna persona ó cosa.....»

¡Bien, muy bien, Juan Alejandro! Tenga Ud. la bondad de pedir al Sr. Rector un atestado en blanco para llenarle aquí á presencia de todos.

—Aquí está.

Tómele el Sr. Adalberto Riego, y tenga á bien leer lo que tiene impreso.

—Atestado de honor. El Infrascripto certifica: Que el alumno.....

Pues ahora háganos Ud. el favor de escribir lo que iré dictando:

Juan Alejandro Revuelta se ha hecho acreedor al presente atestado de idoneidad por haberle corregido la expresión «pasar desapercibido» por «pasar inadvertido» al tenor de la doctrina académica. Poco importa en el caso presente, que el subscripto no otorgue sus sufragios al texto de la Academia, pues basta para ameritar la justicia con que ha sido expedido el presente atestado, que la enseñanza de la H. Corporación esté aceptada por todos los inteligentes en el arte del bien decir. Dado en el Colegio Preparatorio de la H. Veracruz á 27 de septiembre de 1894.—El Profesor, *José Miguel Macías*.—V.° B.° El Rector, *Morales*.

Cumplí con las prácticas derivadas del Derecho Constituído, pasemos al ejercicio de las prerrogativas que entraña el Derecho Constituyente, base firme y venero inagotable del progreso humano.

¡Atención!

Antes, mucho antes de que el Sr. Revuelta me sindicase la frase *pasar desapercibido*, me la había estigmatizado el Sr. Manero, y recuerdo que prometí á este aplicado joven que la corregiría en gracia de ulteriores discusiones; pero la promesa se me olvidó al dar á la imprenta los originales, y me ví compelido después á insistir en ella, para que no se conceptuara un error. Hecha esta aclaración, entremos en materia.

Desapercibido es participio pasivo de *desapercibir*, verbo que no registra la Academia; pero que lo anotan Serrano, Monlau, Barcia, Vera, etc.; y que el verbo *desapercibir* no es una «palabra imaginaria» en el sentido

filológico, sino un vocablo, que existe y existió, pruébanlo su forma recíproca *desapercibirse*, sus derivados *desapercibido*, *desapercibimiento* y *desapercibo*, su biderivado *desapercibidamente* y las escrituras arcáicas *desapercebir*, *desapercebidamente*, *desapercebido*, *desapercebimiento* y *desapercebo*. Es verdad, que algunos diccionaristas sólo asignan un significado al verbo *desapercibir*; empero, no es menos cierto, que debe tener dos por lo menos, porque dos ostenta principalmente su elemento radical.

En efecto, *desapercibir* se compone de *des*, prefijo que aquí, como en *desligar*, *deshacer* y *desunir*, tiene una connotación privativa, y de *apercibir*, que á su vez no pasa de ser otra cosa qne un incremento romancesco de *percibir*, al igual de *alimpiar*, *atemplar* y *atambor*. Y este *percibir*, procedente del latín *percípere*, ¿no cuenta con dos acepciones principales? Pues esta dos acepciones de *percibir* se pueden reflejar y se han reflejado en *apercibir*, y por consecuencia en *desapercibir*, aunque con la variación introducida por la negativa del prefijo *des*.

De lo expuesto se infiere, que *desapercibido* tanto significa desprevenido, mal preparado, ó desprovisto; como inadvertido, ignorado, ó sin fijar la atención. Un ejemplo de lo primero nos lo presenta el jesuita Alfonso Ovaglie en su *Relación Histórica del Reino de Chile*, cuando escribe: «No temían los que estaban dentro (del fuerte) tal suceso; pero no por eso estaban *desapercibidos*» (VI, 12); y no tengo necesidad de alegar ninguna «autoridad viva,» como diría el Sr. Valbuena, en pro del empleo de la dicción *desapercibido* en el sentido de no fijando la atención, porque no tengo necesidad de ello. Al fustigar la Academia el uso de la frase «pasó *desapercibido* el importante discurso de Fulano,» da relevante testimonio de ser una expresión harto conocida y empleada en España, porque no había de arremeter contra molinos de vientos, creyéndolos ejércitos disciplinados; y en cuanto al uso que constantemente tiene en América el término *desapercibido* como sinó-

nimo de inadvertido, apelo al irrefutable testimonio de mis lectores. ¿Cómo explicar práctica tan constante y universal? Es bien sencilla la respuesta: porque ella es natural, y es natural, porque tiene su apoyo indestructible en los principios cardinales de la Filología. Si *edificar* significa hacer casa, ó mansión, ¿cómo no ha de quivaler *edificada* á casa ó mansión hecha?

—

Mucho pudiera extenderme, reproduciendo aquí todos y cada uno de los variados razonamientos que expuse á mis discípulos en favor del tema cuestionado; pero como hay moros por la costa, reservo *in pectore* cuanto más pudiera alegar. El polemista, á imitación del buen estratégico, comienza con meras escaramuzas, y al entrar después en batalla deja siempre un buen contingente por vía de reserva. Yá tengo dicho en repetidas ocasiones, que en mis numerosas polémicas pocas veces he tenido que hacer ostentación de los argumentos aquiles.

CAPILLA ALFONSINA

Erratas de las Erratas.

SE HAN NOTADO LAS SIGUIENTES:

Página.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
24	10	Nombró *cabrilla*,	nombró *cabritilla*
28	21	escribó Ud.	escribió Ud.
50	últ.	suen	usen
51	últ.	acidad, á las	cocidad, á las
52	9	*riángulo!*	*triángulo!*
58	últ.	durangueñ	durangueño
59	25	en ta	en tal
72	4	no había	no siempre ha
77	10	Basta que	—Basta que
83	últ.	Montado	«Montado
85	últ.	y *punto*	y *puntos*
86	1	en a otra	en la otra
86	últ.	‖	‖ ....«
89	7	no acostumbra	no acostumbran
95	11 y 12	Périz, vir	Périz, lápiz y zaherir
99	19	tal? señor	tal, señor?
102	24	—Y ¿qué utilidad?	¿Y qué utilidad
103	19	Si hubiera	Si hubieran
115	17	le replicará:	le replicara: